

ORD. 116/2010 - DONACION COLUMNAS ESCUELA AGROPECUARIA DE GAHAN.-

Publicado el 14 julio, 2010

...VISTO

El Expediente N° 250-E-2007 iniciado por Mensaje N° 152/07 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Escuela Agropecuaria N° 1 de la Localidad de Gahan solicita en donación columnas de alumbrado público en desuso con destino a la ampliación de sectores productivos del establecimiento educativo;

QUE las mencionadas columnas estuvieron otrora en funcionamiento en la Avenida España y en la Avenida Antártida Argentina de esta Ciudad;

QUE consultada la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, receptora de las mismas, manifiesta que no serán utilizadas en otros emprendimientos lumínicos;

QUE las mismas son de patrimonio municipal, siendo potestad de este Cuerpo darle el uso que crea conveniente;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a otorgar en carácter de DONACION a la Escuela Agropecuaria N° 1 "2 de Abril de 1982" de la Localidad de Gahan, DOCE (12) columnas de

alumbrado público en desuso, extraídas de las Avenidas Antártida Argentina y España de la Ciudad de Salto, con destino a la ampliación de sectores productivos de ese establecimiento educativo.-

ARTICULO 2º - DESE de baja del Patrimonio Municipal las columnas mencionadas en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Julio del año dos mil diez.-

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2007 y girado a las Comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Julio de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 20 de Julio de 2010.-